



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas  
Las Malvinas son argentinas.

0209

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 MAY 2022

VISTO:

El Decreto D.M.M. N° 00442/21, y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20, se establece la forma a través de la cual se distribuirán y ejecutarán los asuntos y competencias del Departamento Ejecutivo Municipal

Que por el Decreto D.M.M. N° 00442/21 se modificó la estructura orgánica funcional de la Secretaría de Hacienda.

Que, en consecuencia, y a fin cumplimentar con sus funciones y alcanzar los objetivos propuestos, resulta necesario readecuar el personal de gabinete a su nueva estructura orgánica.

Que la funcionaria propuesta cumple con los recaudos pertinentes para poder asumir las responsabilidades encomendadas para el cargo.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Designase, a partir del 16 de mayo de 2022, a Rocío PEÑA, D.N.I. N° 29.722.601, Clase 1983, como SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE GESTIÓN DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS, cesando en el cargo de Subdirectora Ejecutiva de Administración de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Climático en el que fuera designada mediante Decreto D.P.B. N° 0391/21.

Art. 2°: Establécese como retribución de la funcionaria designada, la fijada en el Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20.

Art. 3°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

pla  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
ES COPIA  
Jefa Depto. Legislación

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación